



Cáliz Romero, N. E., Estrada Montoya, J. H. (2022). Fetichización de la droga/ mercancía, desde la determinación social en salud: cuestión de método. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 9(2), 233-280, <https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol9num2.2022.3494> 

 **COLLECTIVUS**

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

VOL. 9 / N° 2 / JULIO - DICIEMBRE 2022  
ISSN: 2382-4018

## **Fetichización de la droga/ mercancía, desde la determinación social en salud: cuestión de método <sup>1</sup>**

*Fetishization of the drug/ merchandise, from social determination  
in health: a question of method*

**NELLY ESTHER CÁLIZ ROMERO\***

 [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9978-7661](https://orcid.org/0000-0002-9978-7661)

**JOHN HAROLD ESTRADA MONTOYA**

 [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1135-8238](https://orcid.org/0000-0003-1135-8238)

Recibido: 10/11/2021; Aprobado: 12/02/2022; Publicado: 01/07/2022

**1** El artículo es producto de la tesis para optar al título de Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad de la primera autora, denominada: Capitalismo y fetichización de la droga mercancía, en la determinación social del uso de sustancias psicoactivas en jóvenes adolescentes de localidades representativas de Bogotá-Colombia, cuyo objetivo fue: comprender el proceso de determinación social del consumo de drogas en jóvenes adolescentes escolarizados en tres localidades de la ciudad de Bogotá desde la teoría crítica de hoy.

\* Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Enfermería. Código postal 111311. [necalizr@unal.edu.co](mailto:necalizr@unal.edu.co)

\*\* Doctor en Salud Pública. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Odontología. Código postal: 25120. [jhestradam@unal.edu.co](mailto:jhestradam@unal.edu.co).

## RESUMEN

Este artículo problematiza el fenómeno de las drogas desde el método dialéctico de Marx, su teoría de la fetichización y enfoque de la determinación social en salud de Breilh (2013), para transitar del análisis, a la reflexión y al pensar. Es un artículo de reflexión que resulta de la perspectiva analítica, interpretativa y crítica que los autores establecen en cuanto a la necesidad de distanciarse del paradigma científico positivista y hermenéutico, y utilizar el método dialéctico histórico, en la comprensión orgánica del ciclo productivo y consuntivo de las drogas en un grupo de jóvenes adolescentes en Bogotá. Se resignificaron algunas de las categorías con las cuales se explica actualmente el fenómeno de las drogas y se produjo una reflexión epistemológica para su entendimiento y exposición a partir de categorías como: la fetichización, la subsunción real del consumo al capital, la subsunción del territorio al capital y la enajenación del sujeto consumidor. Todas ellas pertenecientes a la política crítica y su crítica a la modernidad.

**Palabras clave:** Consumidores de drogas, adolescente, fetichismo, salud pública.

## ABSTRACT

This article problematizes the phenomenon of drugs from the dialectical method of Marx, his theory of fetishization and Breilh's (2013) approach to social determination in health, in order to move from analysis to reflection and thinking. It is an article of reflection that results from the analytical, interpretative and critical perspective that the authors establishes regarding the need to distance herself from the positivist and hermeneutic scientific paradigm, and use the historical dialectical method, in the organic understanding of the productive and consumptive cycle of drugs in a group of young adolescents in Bogota. Some of the categories with which the phenomenon of drugs is currently explained were redefined and an epistemological reflection was produced for its understanding and exposition based on categories such as: fetishization, the real subsumption of consumption to capital, the subsumption of territory to capital and the alienation of the consumer subject. All of them belonging to critical politics and its critique of modernity.

**Keywords:** drug users, adolescent, fetishism, public health.

*Fétichisation de la drogue/marchandise,  
De la détermination sociale en matière de santé:  
une question de méthode*

**R É S U M É**

Cet article problématise le phénomène des drogues à partir de la méthode dialectique de Marx, sa théorie de la fétichisation et de l'approche de Breilh (2013) de la détermination sociale en santé, afin de passer de l'analyse à la réflexion et à la pensée. Il s'agit d'un article de réflexion qui résulte de la perspective analytique, interprétative et critique que les auteurs établissent quant à la nécessité de se distancer du paradigme scientifique positiviste et herméneutique, et d'utiliser la méthode dialectique-historique dans la compréhension organique du cycle productif et consommateur des drogues dans un groupe de jeunes adolescents de Bogota. Certaines des catégories avec lesquelles le phénomène des drogues est actuellement expliqué ont été redéfinies et une réflexion épistémologique a été produite pour sa compréhension et son exposition à partir de catégories telles que: la fétichisation, la subsomption réelle de la consommation au capital, la subsomption du territoire au capital et l'aliénation du sujet consommateur. Toutes ces catégories appartiennent à la politique critique et à sa critique de la modernité.

**Mots-clés** : adolescents, fétichisme, santé publique, utilisateurs de drogues

## *Fetichização da droga/acomodação, da determinação social na saúde: uma questão de método*

### **R E S U M O**

Este artigo problematiza o fenômeno das drogas do método dialético de Marx, sua teoria da fetichização e a abordagem de Breilh (2013) da determinação social em saúde, a fim de passar da análise à reflexão e ao pensamento. É um artigo de reflexão que resulta da perspectiva analítica, interpretativa e crítica que os autores estabelece a respeito da necessidade de distanciar-se do paradigma científico positivista e hermenêutico, e utilizar o método dialético-histórico na compreensão orgânica do ciclo produtivo e consumidor de drogas em um grupo de jovens adolescentes de Bogotá. Algumas das categorias com as quais o fenômeno das drogas é atualmente explicado foram redefinidas e foi produzida uma reflexão epistemológica para sua compreensão e exposição baseada em categorias como: fetichização, o real subsumo do consumo ao capital, o subsumo do território ao capital e a alienação do sujeito consumidor. Todas estas categorias pertencem à política crítica e sua crítica da modernidade.

**Palavras-chave:** toxicodependentes, adolescentes, fetichismo, saúde pública.

## 1. Introducción

El alcance de este manuscrito corresponde a una reflexión académica de la problematización y disertación de la tesis de doctorado “Capitalismo y fetichización de la droga mercancía, en la determinación social del uso de sustancias psicoactivas en jóvenes adolescentes de localidades representativas de Bogotá-Colombia”, en lo correspondiente al contenido epistemológico del método utilizado para la comprensión del fenómeno de las drogas en un grupo de jóvenes adolescentes.

En él se presenta el transito que la tesista fue construyendo en la interacción con el “objeto de investigación”, al reconocer en los planteamientos de Bautista (2018), que el acto de investigar no es un acto de validación o refutación de teorías ya preestablecidas sino, una forma de problematizar la realidad social en la que se necesita transitar del análisis, a la reflexión y al pensar.

El análisis hace referencia, a la relación que se establece cuando el sujeto pregunta o investiga algo, es decir, se pone en función del objeto que tiene delante, como algo diferente y distante, en cuya acción del sujeto sobre el objeto, el segundo por principio es pasivo. La reflexión (autoconciencia) en cambio, corresponde a la relación en la que el sujeto interactúa, ya no con un “objeto de investigación” sino con una realidad problematizada, descubriendo los sujetos que están detrás de ella, en una acción recíproca e intersubjetiva a través de objetos. Por ello lo propio de la reflexión y la autoconciencia es la relación sujeto – sujeto (Bautista, 2014) (Bautista, 2018).

En el pensar, el sujeto no solo descubre a los sujetos detrás de los objetos y el objeto se convierte en un problema, sino que además identifica, que detrás de todo ser humano, existe un horizonte de creencias, ideologías, mitos, cosmovisiones y utopías que dan sentido a sus actos, y que estos a su vez se constituyen en horizontes de cognoscibilidad, es decir todo acto o acción de cualquier ser humano está constituido siempre desde un horizonte cultural o civilizatorio (Bautista, 2014) (Bautista, 2018). Este tránsito, del análisis hacia la reflexión y el pensar, como sujetos interesados en problematizar y transformar la

238

realidad, encuentra en la teoría de la fetichización de Marx (2007) los argumentos sólidos para su realización.

Para Marx (2007) el fetichismo ocurre cuando los productos de la mano humana en el sistema de producción de mercancías (el dinero, el valor, los precios) parecen figuras autónomas, dotadas de vida propia. Tal es el caso de las drogas que adquieren en este sistema social, una connotación de legales e ilegales, peligrosas, “la coca la mata que mata” sin reflexionar que son realmente una representación social del contexto sociopolítico y cultural que las produce.

Desde este ángulo de razonamiento el enfoque de la determinación social del consumo problemático de sustancias psicoactivas, plantea la interrelación de manera orgánica y compleja de los diferentes planos de la realidad social: general, particular y singular, en la comprensión del fenómeno de las drogas. El primero corresponde al modo del producción social, actualmente capitalista y el proyecto civilizatorio de la modernidad, el segundo, los modos de vida de los grupos sociales de acuerdo a clase social, etnia y género y por último, el singular que hace referencia a los estilos de vida de los sujetos.

En este sentido se cuestiona entre otros elementos que no son objeto de reflexión en este manuscrito, si los factores condicionantes en torno a este consumo problemático, corresponden a las pautas de crianza familiares, conductas individuales y percepción de riesgo frente al consumo tal como lo afirman Loyola et al. (2009) y Romero Guzmán (2011), y a procesos biológicos asociados a personalidades con predisposición genética al consumo adictivo de sustancias psicoactivas, todos ellos condicionantes psicosociales del plano singular, o es necesario ampliar la perspectiva y ver entre otros, tres aspectos adicionales que coloco a consideración de los lectores.

Primero, el consumo de sustancias psicoactivas no es una actividad individual, independiente y aislada del ciclo productivo, es decir, la producción, distribución, circulación y consumo, son singularidades y particularidades diversas y opuestas de una misma totalidad. En segundo lugar, esta actividad responde al ciclo vital, “necesidad - valor de uso – consumo”, es decir los satisfactores que consume el ser humano son parte de un sistema de necesidades socialmente determinadas que desencadenan el aparato

productivo y se reproducen en las formas culturales y en los modos de vida de los grupos sociales.

Tercero, se cuestiona a la ciencia positivista y el paradigma hermenéutico en tanto no profundizan sobre el fundamento que rige al problema de las drogas, el cual puede estar asociado al proceso de reproducción social de la vida económica, política y cultural que en conjunto ordena a la sociedad capitalista moderna actual y determina estilos de vida individuales.

En los análisis de estos paradigmas investigativos se circunscribe el fenómeno a la dimensión individual, familiar y algunas aproximaciones a la experiencia cultural, arraigada al territorio y a la comunidad, pero no al espacio económico/político, como una mercancía del modo de producción moderno capitalista.

El enfoque de determinantes sociales en salud amplía la perspectiva en cuanto incorpora variables o categorías relacionadas con la inequidad o la desigualdad social en la explicación del consumo problemático de sustancias psicoactivas. Presenta el vínculo existente entre el consumo y la vulnerabilidad social para abordar de manera más compleja esta problemática, considerando la desigualdad

social que se hace presente en dicho contexto y la significación que adquieren tales prácticas, en la intención de comprender quiénes son esos jóvenes usuarios de drogas (Iturriaga, 2021). No incursiona en el fundamento del fenómeno en el modo de producción y reproducción social del capitalismo en la modernidad, uno de los aspectos estructurales del marco interpretativo de la Determinación Social en Salud.

Para responder a estos cuestionamientos, se profundiza la discusión sobre los paradigmas investigativos y la cuestión del método, y es así como se realiza una crítica al paradigma positivista aplicado al campo de las ciencias de la salud relacionado con el abordaje en su mayoría y de manera dominante por el casualismo y el concepto de riesgo como una de las categorías fundamentales y estructurantes de esta práctica investigativa, para después ir develando lo que se encubre cuando se limita la problematización investigativa a los fenómenos en su inmediatez y apariencia.

En el presente artículo se organiza esta discusión en cuatro apartados, el primero recoge la crítica académica al método empírico analítico en sus principales premisas, la

causalidad lineal, la inmediatez y el raciocinio inferencial predictivo. Con respecto al método fenomenológico, se cuestiona el fetichismo de las palabras e intuiciones y la fragmentación de la realidad y finaliza con el planteamiento principal de la teoría de la fetichización de Marx.

El segundo apartado presenta los planteamientos centrales de la determinación en salud y ambiente como marco interpretativo para comprender el fenómeno de las drogas, y por su parte el tercero y cuarto apartado exponen el proceso de determinación social de las drogas desde el método dialéctico y la teoría de la fetichización de Marx en una realidad como la colombiana y latinoamericana.

## **2. Transcendiendo el fetichismo del método empírico analítico**

El marco explicativo del proceso salud enfermedad se ha dado en la relación causa - efecto y el enfoque metodológico dominante sobre el cual se fundamenta la investigación en salud es el empírico analítico (Damiani, 1994).

Para esta corriente de pensamiento el mundo está regido por leyes causales, por procesos eficientes, condiciones necesarias y suficientes para producir efectos y estas relaciones causales, son la única o más importante forma de conexión, o relación necesaria, constante y unívoca en el ámbito natural o social de los fenómenos (Breilh, 2003). El empirismo analítico se caracteriza por establecer un raciocinio en el que la conciencia refleja los atributos de los objetos observables del mundo por un proceso de inducción y para hacerlo los segrega de acuerdo con los principios de identidad, de contradicción simple y de tercero excluido (De Almeida-Filho, 2000).

Por otra parte, en el empirismo prevalece el estrato natural de los fenómenos, lo biológico e individual sobre la explicación de estos. La validez científica de esta forma de abordar el estudio de los fenómenos en salud es la asociación constante entre variables, pero resulta que los objetos no pueden ser explicado por modelos lineales de determinación. (De Almeida –Filho 2000).

La relación se establece entre el sujeto (investigador) y el objeto (fenómeno o realidad que se investiga), la realidad existe con independencia del sujeto investigador,

ésta es organizada como sistema de regularidades empíricas, objetivas, observables, medibles, constantes y predecibles. La realidad, tanto natural como social, existe y es preliminar al proceso de investigación.

La implicación para las ciencias de la salud desde el paradigma positivista, es la pretensión de diseñar métodos y herramientas para la recolección, procesamiento y análisis de información que posibiliten establecer un raciocinio inferencial predictivo (Damiani, 1994) (De Almeida-Filho, 2000) (Breilh, 2003), que resuelva la incertidumbre que generan los procesos sociales en torno al proceso salud/enfermedad/atención; y generar desde el campo de las políticas públicas acciones que controlen los factores de riesgo que afecten la salud de un grupo poblacional específico.

En respuesta al dominio del empirismo analítico en el campo de la investigación en salud, algunos científicos decidieron retomar la perspectiva fenomenológica de pensadores como Husserl, Heidegger y Merleau-Ponty para abordar la salud. Desde esta perspectiva la construcción de conocimiento está fundamentada en la experiencia de los fenómenos y estos se definen según quien los está

intuyendo, en ese sentido los sujetos son discursos, son los detectores de lo que se necesita conocer, los definidores del campo de experiencia. El objeto está reducido a los fenómenos y la realidad se construye sólo desde el sujeto (Breilh 2003). Al final esta perspectiva, no rompe con el reduccionismo que caracteriza el empirismo analítico, pues se transita simplemente del fetichismo del dato al fetichismo de las palabras e intuiciones, tal como lo plantea Breilh (2003), fragmentando nuevamente la realidad, desconociendo los diferentes niveles jerárquicos que la constituyen y el permanente movimiento de génesis y reproducción en el que la vida social se desenvuelve.

Estos enfoques metodológicos, los más usados en las ciencias de la salud, tienen en común, expresar mediante juicios descriptivos el contenido de un fenómeno tal como se presenta, en su inmediatez, en su superficialidad empírica, es menos frecuente y más difícil, descubrir y exponer la totalidad efectiva en la que surgen las determinaciones, las diversificaciones del contenido y la síntesis de una forma particular en la que los términos opuestos pueden mantener su identidad contradictoria y moverse (Samaja, 1994).

En este sentido, la teoría de la fetichización de Marx (2007) en su crítica a la economía política y el método dialéctico se constituyen en enfoques pertinentes para la problematización del fenómeno de las drogas en su ciclo productivo – consuntivo por las siguientes razones 1) la importancia central de abarcar y estudiar la totalidad de los aspectos, junto con todas sus vinculaciones e intermediaciones; 2) la necesidad de estudiar los procesos en su historicidad, en su "automovimiento" y "desarrollo"; 3) el insustituible lugar de la práctica de los seres humanos, que debe estar siempre presente en la definición de los objetos y en su vinculación con lo necesario para él; y 4) el carácter concreto (síntesis) de la verdad (Kohan, 2003).

En el método dialéctico, Marx diferencia el modo de investigación del modo de exposición. El primero corresponde a la apropiación pormenorizada de la materia que constituye el objeto de estudio, a través de este momento se llegan a delimitar las condiciones de inteligibilidad del objeto, sus formas, desarrollos, relaciones y conexiones internas. El modo de exposición hace referencia al proceso de validación y justificación lógica de la teoría, debe comenzar por la construcción de categorías

simples y generales, y terminar en categorías complejas y explicativas (Kohan, 2003).

Por su parte la teoría del fetichismo de Marx (2008) cuestiona que la ciencia convencional en la cual las relaciones de dominación –las instituciones– aparecen simplemente como lo que son, la misma realidad llega a ser invisible. No tiene más que una empírea. De esta manera se le escapa precisamente todo lo que es condición de la vida. Se trata de la condición, que solamente puede ser derivada a partir de la presencia de una ausencia, que es vivida en la vida de todos y de cada uno. Sin embargo, la teoría la excluye. La excluye al decir solamente lo que es. Eso le permite ser útil en las prácticas de la vida normal para entender la manera de actuar de aquellos que se mueven en una sociedad mercantil adaptándose simplemente a ella. De esta manera la teoría del fetichismo es una teoría científica y no una teoría en el “orden ideológico”. Como teoría científica puede explicar precisamente la producción social de ideologías específicas en relación con la producción de mercancías.

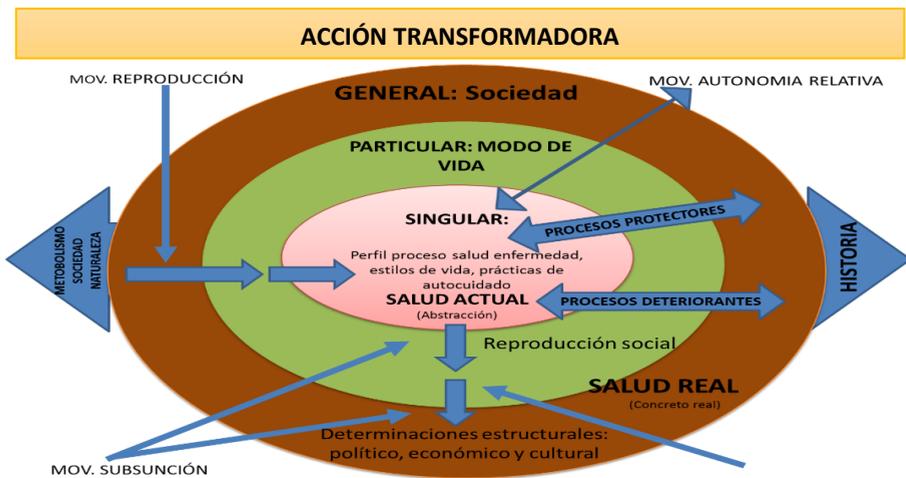
### **3. La determinación social en salud y el ambiente: un marco interpretativo del proceso salud/enfermedad/atención**

La determinación social en salud y ambiente es un marco interpretativo de la salud colectiva, específicamente de la epidemiología crítica, a través del cual se problematiza e interpreta el proceso de salud de individuos y colectivos desde un marco categorial capaz de interpretar al mercado, en su estructura de propiedad, sus procesos de generación y reproducción de la explotación humana y de la naturaleza, identificando las jerarquías de subsunción entre el sistema social, los modos de vivir de los grupos estructuralmente constituidos y los estilos de vida de las personas con sus familias (Breilh, 2013). El paradigma desde donde se instala la determinación social en salud se plantea en la interfase del materialismo histórico, la economía y la ecología políticas en su diálogo con una versión crítica de las ciencias de la salud, el ambiente y la sociedad.

Se propone descifrar el movimiento de la vida, de su metabolismo histórico en la naturaleza, de los modos de vivir típicos (económico, políticos, culturales) y del movimiento de los geno – fenotipos humanos, en el marco

del movimiento de lo social, cuyo eje es la acumulación del capital y su forma de reproducción social. El núcleo interpretativo de este paradigma es la unidad y diversidad social, ambiental y sanitaria en medio de la reproducción social (Breilh, 2013) (Breilh, 2015).

**Figura 1. Modelo integrado de la Determinación social en salud y ambiente**



Fuente: Figura basada en el Modelo propuesto por Breilh, J. (2015). Epidemiología crítica latinoamericana. En: Tras las huellas de la determinación en salud. Pp. 19 -75. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Desde este modelo, la salud es un constructo social, un proceso multidimensional que se realiza como objeto/concepto-método/campo práctico, que contiene un carácter contradictorio, pues plantea que este proceso como todos los demás de la vida social, deviene en destructividad

o en protección, según las relaciones sociales que operan en distintos dominios, como el más general de la sociedad en su conjunto, el dominio particular de sus grupos sociales y el dominio singular de las personas con su cotidianidad (Breilh, 2003) (Breilh, 2015). (*Ver figura 1*).

Breilh (2003) reconoce el carácter institucionalizante de la salud, y por tanto afirma que la ciencia subsumida en el campo económico y político puede convertirse en un constructo funcional a las injusticias inherentes del sistema capitalista o una herramienta emancipadora y liberadora de los sujetos. En este sentido, desde la ciencia cuestiona la manera como el positivismo construye el objeto de la salud, critica los paradigmas del conocimiento que la han sustentado e incorpora la praxis como elemento fundamental para construir una teoría crítica de la salud.

Surge como alternativa de problematización y comprensión ante las limitaciones que el pensamiento científico convencional produce en el concepto de salud. Estamos hablando de: a) reducir la salud a la enfermedad y a lo individual, b) reducir la realidad en salud al plano único de los fenómenos empíricamente observables, y c) atribuir el movimiento de esa realidad, a la simplicidad

unidimensional de un orden mecánicamente determinado por leyes determinísticas. Y, por el contrario, sus postulados se sustentan en los siguientes planteamientos de la salud colectiva: tomar el principio vida como punto de partida para entender la salud y asumir la salud como un proceso que se construye en el marco de las relaciones sociales. Este último en movimientos de producción y reproducción social, determinada y determinante de los acontecimientos, situaciones y experiencias que transitan en todos los planos de la vida social, expresados tanto en el plano individual, como de los diferentes grupos sociales con sus modos de vida y en el ordenamiento social, político y económico de una sociedad y del mundo.

Entender las problemáticas en salud mental desde la perspectiva de la determinación social en salud, como proceso importante en su génesis, desarrollo, y presentación, no solo por el impacto que producen, sino también por la intervención diferenciada requerida, en cuanto pueden y deben transitar desde la construcción de un proyecto de sociedad cuyo fundamento sea la reproducción de la vida y no del capital, la formulación de políticas públicas que atiendan y eliminen las determinaciones estructurales, hasta el diseño y la puesta

252

en marcha de programas y proyectos en salud que afecten determinantes asociados a modos y estilos de vida, en la que individuos y comunidades sean agenciadores de procesos resolutivos, emancipadores, identificados por ellos mismos, es decir una acción transformadora desde abajo, por y para ellos.

#### **4. Modo de investigación: analizar y reflexionar desde la determinación social en salud y ambiente, el fenómeno del consumo problemático de psicoactivos**

Con respecto al consumo de drogas, un ejercicio de búsqueda en las bases de datos científicas muestra que, en el campo epistemológico, el problema de la droga desde las ciencias de la salud en su mayoría es abordado bajo el enfoque biomédico centrado en la enfermedad o en los factores de riesgo individuales, familiares o barriales, en la dicotomía y dualidad de lo normal y lo patológico (Deodato et al., 2017).

Se aprecia que para las ciencias humanas y sociales existe un interés científico por los factores psicosociales en correlaciones entre el delito y el consumo de drogas,

inducida en gran medida por los procesos de socialización y las condiciones socioeconómicas de las familias de los sujetos consumidores (Moreno y Zapata, 2013). También identifica la familia como factor que predispone frente a la aparición de la dependencia y determinadas condiciones del bienestar, lo que indica que puede convertirse en factor protector o factor de riesgo según la capacidad para forjar estilos de vida. (Álvarez et al., 2020). Al igual que la asociación del consumo de sustancias psicoactivas legales, ilegales por los jóvenes con familias en una cohesión no relacionada, y una adaptabilidad familiar de tipo caótica (Romero Guzmán, 2011).

Sin embargo, los diferentes estudios analizados y las revisiones de literatura consultadas siguen haciendo énfasis en los factores de riesgo, como enfoque de pensamiento que centra su atención en las probabilidades casuísticas de que un hecho pueda ocurrir o no, donde todos los elementos que explican la ocurrencia del fenómeno participan como red multifactorial y multicausal (Herruzo et al, 2016). Los objetos son estudiados en sus atributos de apariencia y forma. Expresados en frecuencias, tasas, índices y en menor proporción las correlaciones (Reyes et al, 2019). La evidencia habla del tipo de droga, la edad del sujeto

254

consumidor, edad de inicio del consumo, estrato socio económico, hábitos de consumo, tipos de consumo, percepción del riesgo, servicios de salud, factores de riesgo individuales y familiares (Licona et al, 2015).

Por su parte el enfoque de determinantes sociales en salud se aproxima a los condicionantes sociales, políticos, económicos y culturales, lo cual es un avance sustancial y positivo para la formulación e implementación de políticas públicas que atiendan las brechas e inequidades en los resultados en salud de los grupos sociales, sin embargo es poca la discusión académica sobre el fenómeno de la drogas con relación a los procesos complejos y orgánicos, anclados en los modos de vida de los grupos sociales subsumidos en el proyecto civilizatorio moderno del capitalismo.

Una lectura crítica a este abordaje es que no se reconoce la salud/enfermedad/atención, específicamente el consumo problemático de sustancias psicoactivas como proceso, que se construye en una compleja red de determinaciones del campo político, cultural y económico, paradójicas y en constante movimiento, en donde los estándares de la salud y la enfermedad son construcciones

sociales que surgen de las valoraciones que la sociedad da a los acontecimientos de la vida.

La droga como mercancía que se produce al interior del sistema de producción y reproducción capitalista adolece de un análisis profundo y una intervención efectiva. Jáuregui (2007) plantea en su estudio sobre droga y sociedad que pocos son los investigadores que estudian críticamente el fenómeno de las drogas en su contexto social, político y económico. Es así como en la actualidad, el fenómeno de las drogas tiene condiciones materiales que le permiten su permanencia, desde lo penal y lo económico. En la cuestión penal, se trata de un control social basado en la vigilancia y el castigo de la población, frente a un fenómeno que en la dimensión del consumo problemático es un problema de salud pública, no un delito y para el campesino que siembra y cosecha la planta es un medio de subsistencia. Otra es la práctica delictiva de la burguesía mafiosa del narcotráfico, que si requiere ser penalizada por el Estado y de un control social por la sociedad, pero que no se encuentra totalmente controlada, más adelante se profundiza este aspecto.

En la cuestión económica, al excluir la economía de la droga del control estatal, o de cualquier poder centralizado, monopolio u oligopolio, se favorece el equilibrio entre oferta y demanda del modelo liberal que alcanza los precios más bajos posibles. La vertiente del control social es en todo similar a la Inquisición. La segunda vertiente, la económica, es en todo similar al liberalismo mercantil más ideal. Es decir, la droga es uno de los fenómenos más representativos del modo de vida moderna, las buenas costumbres y el capital, aunque se desplieguen dispositivos y estrategias que aparentemente muestren la preocupación política y social por su control y erradicación.

A partir de esta perspectiva es necesario que el consumo problemático de sustancias psicoactivas de uso legal e ilegal, identificado como trastorno mental, sea analizado en todo su ciclo productivo, es decir desde la producción y el tráfico hasta el consumo, además de situar dicho análisis, en el contexto político, económico y cultural del país o la región de interés. Transitar como se planteó al inicio de este artículo del análisis, a la reflexión y a un pensar epistémico. La propuesta es que desde la perspectiva de la Determinación social en salud , corriente que emerge en la Salud Colectiva, se comprenda el fenómeno del

consumo problemático de sustancias psicoactivas en adolescentes y adultos jóvenes, desde tres planos, el general que compete a las determinaciones del orden político, económico y cultural, el particular, que corresponde al modo de vida de las personas y los territorios donde habitan y trabajan, y el singular, relacionado con los estilos de vida y los factores de riesgo individuales (Autor, 2018 ).

En el plano general tres situaciones fueron tenidas en cuenta para el fenómeno del narcotráfico en torno a la cocaína específicamente. El primero tiene relación con, el poder latifundista que obliga al campesino a emigrar hacia terrenos baldíos, por fuera de la frontera agrícola, caracterizada por suelos pobres en nutrientes y aptos para la siembra de la hoja de coca, proveniente de Bolivia, producto que se convirtió en una opción económica para el cultivo y posterior comercialización (Tascón, 2012).

Segundo, las diferentes decisiones gubernamentales que en el marco del neoliberalismo protegieron la importación de alimentos y descuidaron los intereses nacionales generaron crisis económicas en muchos campesinos, que no tuvieron otra salida que complementar el cultivo de productos lícitos con cultivos ilícitos, como una

manera de afrontarla. Tercero, el financiamiento de la guerra civil no declarada, proveniente de la producción y comercialización de la cocaína por parte de los actores involucrados, guerrilla y paramilitarismo, instaló en gran parte del territorio colombiano, el cultivo de la hoja de coca por parte de familias campesinas que vendían a los narcos compradores como la guerrilla a buen precio la producción, no siendo el caso de los paramilitares, que despojaban a los campesinos de sus tierras y después los contrataban como trabajadores agrícolas (Tascón, 2012).

Y, por último, la subsunción del Estado al capital, que permitió crear todas las condiciones ético-materiales para que se afianzara la economía ilegal entorno a la producción y comercialización de algunos estupefacientes y se consolidará la industria de las drogas (Emmerich, 2015). Estas condiciones en una economía de mercado, en la que las drogas tienen una participación importante como lo muestran los informes elaborados por la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cuando exponen que a nivel mundial el tamaño total de los mercados de las drogas de uso ilícito pueden llegar a unos \$320.000 millones de dólares, lo que equivale el 0,9% del PIB mundial y Colombia como el segundo productor de cocaína

en el mundo (Organización de los Estados Americanos, 2013), dejan entrever el impacto que ha tenido este fenómeno en la sociedad colombiana con la consolidación de la industria de la drogas y una fuerte economía ilegal que no solo quedó circunscrita al campo económico, sino que también permeó el campo político y cultural, acuñando términos como la narco política y la narco cultura.

En el plano particular, dimensión relacionada con las condiciones y el modo de vida de los grupos sociales, los estudios identifican algunas determinaciones del consumo de drogas en los jóvenes, el primero de ellos hace referencia a la oferta y accesibilidad de drogas en el territorio, estimulada por el auge en la actualidad del microtráfico de sustancias psicoactivas y el narcomenudeo en aquellos lugares donde los jóvenes estudian, habitan, se divierten y circulan como son los colegios, las universidades, la cercanía a los centros comerciales, parques, bares y otros centros de diversión (Autor, 2018).

Un segundo proceso de determinación corresponde al entorno familiar, en donde el consumo de sustancias psicoactivas hace parte de sus prácticas y hábitos, o se constituye, en una estrategia de sobrevivencia y actividad

económica informal, a la que se dedican algunas jefaturas familiares con limitado acceso al trabajo “legal” y a oportunidades sociales, económicas y culturales para satisfacer sus necesidades y las de sus familias (Autor, 2018).

Se identifica también las relaciones entre pares, que en este plano pueden incidir en el consumo o no de sustancias psicoactivas, el uso de estas sustancias por parte de amigos y compañeros de colegio, resultan ser un desencadenante de consumo en los jóvenes (Autor, 2018).

Por último, en el plano particular de las condiciones de vida, las prácticas culturales en torno al ocio y la recreación son facilitadoras del uso de las sustancias psicoactivas por parte adultos y jóvenes. En la actualidad, el consumo recreativo de drogas (legales e ilegales) se ha convertido en una práctica común de muchos jóvenes (Autor, 2018).

En el plano singular del individuos, se ha identificado que las características personales, que pueden predisponer al consumo o abuso de sustancias psicoactivas de uso legal e ilegal, por parte de la población adolescente y joven son, la corta edad, la necesidad e importancia de sentirse aceptado, el poco interés en los riesgos del consumo y, en

algunos casos, la ansiedad y la depresión; por mencionar unas pocas, pues en esta época se presenta una mayor vulnerabilidad a caer en un consumo no controlado de estas sustancias, por la facilidad de acceso al consumo recreativo, que puede conllevar a los efectos más nocivos como la dependencia, conductas sexuales riesgosas, abandono de las actividades académicas o problemas en las relaciones sociales (Autor, 2018).

En una reflexión inicial, al pretender articular cada una de los planos, el general, particular y singular como una forma de aproximarse al fenómeno, encontramos que la psicología social ha tenido aportes muy pertinentes, cuando plantea que en sociedades occidentales como las actuales, el individuo se ha enajenado, se ha vuelto un extraño ante su misma condición humana, vaciado de sentido y de finalidad, para convertirse en un sujeto alienado a la sociedad de consumo, esto en razón al surgimiento y consolidación del consumidor como la subjetividad dominante de la época, en la que se podría decir que dicho sujeto, es prácticamente el soporte subjetivo del nuevo orden social del mundo globalizado, bajo la lógica mercantil-capitalista (Sierra, 2012).

Esta subjetividad, cimentada bajo dicha racionalidad, ha estructurado un narcicismo social en el que los sujetos se aíslan, en este estado de aislamiento social, el sujeto busca el consumo desenfrenado que termina por vaciarlo, alienarlo y desocializarlo más, ante su incapacidad (social) de poder encontrar el reconocimiento en otro ser humano. Atrapado por esta impotencia social, el sujeto busca en el mercado, objetos en los que reconocerse, objetos que terminarán consumidos y desechados sin lograr el cometido, siendo la droga una mercancía más para el consumo.

## **5. Modo de exposición: Un pensar epistémico, el fetichismo de la droga mercancía**

Para finalizar con este apartado en lo que compete a una perspectiva más amplia y global del orden socio-metabólico capitalista de la droga – mercancía, se resignifica las categorías explicativas que en el modo de exposición, es lo que logra una comprensión real del problema (realidad conocida) y un sustrato fundamental para su transformación.

La problematización del fenómeno se realizó sobre cuatro escenarios, el primero, las drogas como fenómeno histórico, no como algo dado, estático, que adquiere forma y contenido en un movimiento constante, segundo, la relación que el Estado liberal establece con las drogas, los productores, distribuidores, traficantes y consumidores. El tercero, el estudio fragmentado y atomizado del ciclo productivo – consuntivo de estas sustancias, y, por último, el escenario que corresponde al consumo de drogas como parte del ciclo vital, “necesidad - valor de uso – consumo”, punto de partida de cualquier sistema de necesidades sociales y motor de todo aparato productivo. Lo común en los cuatro escenarios de problematización, fue mostrar lo que la ciencia moderna oculta y encubre, y las interacciones orgánicas, entre producción, distribución, circulación y consumo en el campo económico y sus articulaciones con el campo político y cultural, en el plano singular del joven adolescente escolarizado, lo particular de su territorio y en lo general, lo que compete a la geopolítica de las drogas, en Colombia y el mundo.

Los principales resultados sobre el modo de exposición del método dialéctico de Marx (2007), que bajo una estructura de categorías explicativas presentan la comprensión del fenómeno de las drogas en jóvenes escolarizados de tres localidades de la ciudad de Bogotá, atendiendo al contenido que produce las interacciones orgánicas de la droga mercancía como determinación simple y abstracta del modo de producción capitalista pero que de igual manera contiene su totalidad y su fundamento.

Lo primero que resulta significativo concierne al tránsito de las plantas o sustancias con propiedades psicoactivas a la droga como mercancía y como fetiche. Las diversas sustancias psicoactivas en su particularidad cultural e histórica que aún se conserva para algunas culturas no occidentales, han adquirido por el contrario para el mundo occidental, un carácter universal y totalizante denominado “droga” que se ha impuesto sobre el mundo no occidentalizado a través del capitalismo moderno, bajo relaciones encubiertas de dominación y explotación. Esto en cuanto son utilizadas desde una racionalidad instrumental que las convierte en mercancías y que en la geopolítica global y en las economías locales, movilizan grandes cantidades de capital a través de

relaciones de dominación – dependencia y en un contexto de desarrollo desigual entre países de centro y periferia, regiones y localidades. En este sentido la acumulación por desposesión sigue desempeñando un papel crucial para reunir el dinero e iniciar un negocio, pues para ello se emplean medios tanto legales como ilegales y se recurre a la violencia, la criminalidad, el fraude y prácticas depredadoras en las que el tráfico de drogas juega un papel fundamental. Tanto así que los sectores mayores del comercio exterior mundial son la drogas, las armas ilegales y el tráfico de seres humanos (Autor, 2018).

Por su parte en la dimensión privada del consumo individual, al encontrarse despojadas y desarraigadas de la práctica comunitaria histórica, local, contextual, llena de contenido mítico y místico, se han convertido en objetos con los cuales se relaciona el sujeto moderno egocéntrico, ególatra, narciso y egoísta. Dicho sujeto que vive en una soledad existencial, pero contenido de la expectativa de felicidad y placer efímero y vaciado, de las mercancías cosas, las mercancías personificadas (personajes de ciencia ficción, de marketing, de telenovelas, etc.) o las personas mercantilizadas (los famosos de espectáculo, modelos, deportistas, el gerente o profesional exitoso, etc.),

266

presentados por los medios masivos de comunicación, como el ideal o “deber ser” al servicio de la acumulación del capital y en consecuencia deteriorando la reproducción de la vida (Autor, 2018).

Para Chul Han (2021) filósofo y escritor de Corea de Sur, la sociedad del rendimiento, del cansancio, también paliativa como denomina la sociedad moderna capitalista, produce sujetos narcisistas subsumidos en el rendimiento y la positividad que niega el sufrimiento. Son para él, individuos aislados, apolíticos y víctimas inconscientes de la cosificación de la felicidad.

Instalada la “droga” como parte del sistema productivo mundial y local, se despliegan en todo su contenido las contradicciones propias del sistema moderno capitalista. La primera de ellas corresponde a la fetichización de la mercancía droga en el campo económico y político. En el campo económico la mercancía droga se convierte en un fetiche por tres vías, cuando deja de ser valor de uso y se convierte en mercancía, cuando pasa de su forma de mercancía a su forma de dinero y cuando toma la forma de capital. En la primera, el problema del fetichismo de las mercancías surge cuando, sobre la base de la

propiedad privada y en el contexto internacional y local de la división del trabajo, un producto llega a ser medio para conseguir otro mediante el intercambio. Para este primer momento el proceso de fetichización corresponde a la enajenación del cultivo de la planta, sea la marihuana, la hoja de coca, la amapola, el tabaco, entre otros y su procesamiento como droga en el marco de la propiedad privada, fuera de la entidad comunitaria y parte de la división social del trabajo. Se le despoja de sus cualidades como valor de uso, en tanto su utilidad para fines medicinales, sacramentales o de ocio y recreación en el marco de la entidad comunitaria y de la reproducción de la vida (Autor, 2018).

El segundo proceso de fetichización corresponde la droga en su forma de dinero. Por una parte, en las transacciones comerciales de compra y venta, el dinero físico adquiere un estatus social sobrevalorado, en la medida en que él media y regula todas las relaciones sociales. Sobre él se construye la confianza entre los agentes económicos que participan de la transacción y en la lógica que todo tiene precio. En segundo lugar, el crecimiento exponencial que logra el dinero a través de la droga mercancía es muy propio de este mercado. Las

268

transacciones económicas que se establecen en la compra venta de la droga, como en cualquier otra relación mercantil, corresponde a una relación material entre los sujetos y a una relación social entre las cosas que son espejo de relaciones jurídicas formales, pero que en particular, para el mercado de drogas de uso ilícito, atañen a un marco de normas sociales no formales, en donde en el intercambio de las mercancías droga – dinero, el propietario poseedor del dinero acepta y legitima el valor colocado en el mercado de la droga mercancía independiente de su precio, sin alteración significativa en la demanda. El incremento en valor entre el producto en su lugar de producción y el lugar de venta a nivel internacional está entre 561% y 2,280% dependiendo del país de destino (UNDOC, 2015).

Y como último proceso de fetichización tanto en el campo económico como político, la droga capital dispone para su realización de diferentes dispositivos que hasta la actualidad han garantizado de manera exitosa su reproducción, pues es uno de los sectores de la economía con mayores ganancias. En este sentido y atendiendo al análisis crítico que propone la teoría de la fetichización en cuanto a que, la realidad se muestra en lo que realmente no es y oculta lo que es, se podría inferir varias

interpretaciones en lo que concierne a la regulación jurídica de la producción, circulación y consumo de drogas. La primera, el espíritu de la regulación no se funda en un interés real por la vida y el bienestar de las personas en tanto sujetos de necesidades, sino por el individuo como fuerza de trabajo que requiere alcanzar su mayor grado de productividad para ser explotado y enajenado en un consumo que resulta ser solo un espejismo, contrario al consumo productivo, creativo y potenciabile que permite el desarrollo de su humanidad (Autor, 2018).

El sujeto consumidor de estas sustancias transitará en la jurisprudencia al respecto, dependiendo de sus niveles de consumo, entre una persona con alteraciones psicológicas y un criminal, de cualquier manera, en una condición u otra, deja de ser un sujeto productivo en el marco de lo que la sociedad capitalista moderna requiere. Para ese momento la disposición jurídica sobre la droga mercancía, se convierten entonces en un espejo de las relaciones económicas (teoría de la fetichización) en las que la mercancía fuerza de trabajo y la droga mercancía, deben establecer cierto “pacto de convivencia”, que mantengan el progreso económico de los imperios, en un principio el imperio español, posteriormente el imperio

270

estadounidense, todo bajo relaciones de dominación y explotación colonial, vigentes en la legislación actual, expresada hace un tiempo en el debate sobre la penalización de la dosis personal y actualmente en un cuestionado debate nacional e internacional sobre una política de regulación y no prohibición de las sustancias psicoactivas (Autor, 2018).

Segundo, desde una perspectiva geopolítica, el encubrimiento de la droga mercancía se mueve en tres escenarios, todos ellos bajo la lógica de dominación y explotación del centro hacia la periferia, constituyéndose la normativa prohibicionista actual, en un espejo de las relaciones económicas entre países. El primero de ellos hace referencia al protagonismo de los Estados Unidos en la legislación internacional y la “guerra contra las drogas”. El segundo escenario corresponde a la escalonada de beneficios económicos que deja la legislación prohibicionista que, en el marco de la división internacional del trabajo de tráfico de drogas, distribuye inequitativamente las riquezas y sus consecuencias. En los países productores, que corresponden a los países de la periferia, se concentra el crimen organizado, la violencia, los muertos, el desplazamiento forzoso y la corrupción. Por

su parte los países consumidores, de centro, se quedan con el mayor porcentaje de las ganancias y los muertos que se registran por sobredosis, no alcanzan las tasas de homicidio de los países productores. El tercer escenario es el movimiento contrainsurgente liderado por los Estados Unidos, en varios países entre ellos Colombia y México, en el que la estrategia de lucha contra las drogas es un encubrimiento de los intereses reales del imperio, en el control de territorios productivos o potencialmente productivos hacia futuro.

Estas asimetrías tanto de poder como económicas provocan un desarrollo desigual que perpetúan las inequidades sociales pero que en el marco ideológico y estratégico del capitalismo son justamente las condiciones que garantizan la acumulación del capital. Es difícil en el capitalismo identificar un mercado justo, la economía ilegal y en particular el narcotráfico no son la excepción, aunque sea considerado una actividad ilegal y criminal, es un mercado que mueve millones de dólares en todo el mundo, distribuyendo los beneficios, los riesgos y los daños de manera desigual, las mayores ganancias económicas para los países de centro y los daños como la violencia para los países de la periferia. El narcotráfico no es una cuestión de

272

buenos y malos, de ilegalidad y legalidad, es la expresión social del capitalismo y la modernidad que se muestra en toda su expresión, en tanto proyecto civilizatorio cuyo fundamento es la acumulación del capital, en un escenario de división internacional del trabajo, en donde la violencia regula las relaciones sociales que se establecen y los dispositivos ideológicos que se instalan, no permiten ver más allá de los intereses económicos y políticos de la clase burguesa, nacional y transnacional (Autor , 2018).

## 6. Conclusión

Las reflexiones contenidas en el este artículo son una síntesis de los planteamientos críticos de una disertación doctoral frente al fenómeno de las drogas a partir de algunas categorías de la economía política crítica y de la crítica a la modernidad que hace el marxismo. Pensar desde otras categorías y no concebir la realidad como una simple constelación de objetos, sino como un conjunto de ámbitos de sentido. La reflexión epistémica y contextual sobre el fenómeno de las drogas en todo su ciclo productivo y consuntivo, desde las categorías de la economía política crítica y su crítica a la modernidad, como lo son: la fetichización, la subsunción real del consumo al capital, la

subsunción del territorio al capital y la enajenación del sujeto consumidor, potencia una perspectiva transformadora hacia el bienestar y la calidad de vida, de un fenómeno que en Colombia ha representado un conflicto social y político en el territorio nacional y la estigmatización social del consumidor problemático.

## Referencias bibliográficas

Álvarez-López, Ángela, Carmona-Valencia, N., Pérez-Rendón, Ángela, & Jaramillo-Roa, A. (2020). *Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de Pereira, Colombia*. *Universidad Y Salud*, 22(3), 213-222. <https://doi.org/10.22267/rus.202203.193>.

Bautista, J. (2014). *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Akal.

Bautista, J. (2018). *Dialéctica del fetichismo de la modernidad*. Editorial Teoría y Praxis.

Breilh J. (2003). *Epidemiología Crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Lugar.

Breilh J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 31(1), 13-S27.

Breilh, J. (2015). Epidemiología crítica latinoamericana: raíces, desarrollos recientes y ruptura metodológica. En: *Tras las huellas de la determinación, memorias del Seminario Interuniversitario de Determinación Social de la Salud*. Editores: Morales, Carolina; Eslava, Juan Carlos. Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia.

Chul Han, B. (2021). *La sociedad paliativa*. Editorial Herder.

Autor. (2018). *Capitalismo y fetichización de la droga mercancía, en la determinación social del uso de sustancias psicoactivas en jóvenes adolescentes de localidades representativas de Bogotá-Colombia*. Disertación doctoral. Universidad Andina Simón Bolívar.

Reyes-Ruíz, L., Carmona Alvarado, F. A., Méndez Morón, S. M., Morales Márquez, J. M., Morrón Gómez, C., & Pérez Castro, C. P. (2020). Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios entre los 16 y 24 años. *Ciencia, Tecnología E Innovación En Salud*, 4, 34-43. <https://doi.org/10.23850/25393871.2876>

Damiani, L. (1994). *La diversidad metodológica en la sociología*. Tropicós.

De Almeida-Filho. (2000). *La Ciencia Tímida*. Lugar.

Deodato, Sérgio, Nunes, Elisabete, Capelas, Manuel, Seabra, Paulo, Sarreira-Santos, Alexandra, & Medeiros-Garcia, Lurdes. (2017). Comportamientos de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes de Lisboa. *Enfermería Global*, 16(47), 98-127. Epub 01 de julio de 2017. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.16.3.253011>

Emmerich, N. (2015). *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Herruzo, C., Lucena, V., Ruiz-Olivares, R., Raya, A., y Pino, M. (2016). Diferencias en función del sexo en la percepción del riesgo asociado al consumo de drogas en jóvenes. *Acción Psicológica*, 13(1), 79-90. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.1.17422>

Iturriaga Goroso, M. E., Contreras, M. V., & Mota Ronzani, T. (2021). ¿Quiénes son esos jóvenes usuarios de drogas? Consumo de sustancias psicoactivas en contextos de vulnerabilidad social en Argentina: Aproximaciones teóricas. *Perspectivas En Psicología*, 18(2), 50-59. Recuperado a partir de <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/550>

Jáuregui, I. (2007). Droga y sociedad: la personalidad adictiva de nuestro tiempo. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 16(2), Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153299009>

Kohan, N. (2003). *Marx en su tercer mundo*. 2da Edición. Centro de investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Licona Rivera, T., Arita Chávez, J., Díaz Torres, E., Cantillano Oliveros, G., Zacapa Espinoza, Y. (2015). Caracterización del consumo de drogas por estudiantes universitarios de ciencias básicas de la salud. *Rev. cient. Esc. Univ. Cienc. Salud*; 2(2), 21-29.

Loyola, C., Brands, B., Adlaf, E., Giesbrecht, N., Simich, L., y Wright, M. (2009). Uso de drogas ilícitas e perspectivas críticas de familiares e pessoas próximas na cidade do Rio de Janeiro - Zona Norte, Brasil. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 17(spe), 817-823. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692009000700010>

Marx, K. (2008). *El capital, crítica de la economía política: el proceso de producción del capital I*. Siglo XXI Editores.

Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para crítica de la economía política, borrador 1857 - 1858*, volumen I. Siglo XXI Editores.

Moreno Baptista C., & Zapata Piedrahíta L. (2013). Etnografía de prácticas delictivas y consumo de sustancias psicoactivas ilícitas entre jóvenes infractores de la ciudad de Manizales. *Revista de Antropología y*

Sociología : Virajes, 15(2), 15-55. Recuperado a partir de <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/984>

Organización de Estados Americanos. (2013). El problema de drogas en las Américas, estudios: la economía del narcotráfico. [http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/laEconomicaNarcotrafico\\_ESP.pdf](http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/laEconomicaNarcotrafico_ESP.pdf)

Ramas, C. (2018). *Fetichismo y mistificación capitalistas*. La crítica de la economía política de Marx, Madrid, Siglo XXI.

Romero Guzmán, F. A. (2011). Familia, cohesión, consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y de alcohol en jóvenes. *Katharsis*, (12), 59–66. <https://doi.org/10.25057/25005731.154>

Samaja, J. (1994). *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*. Eudeba

Sierra, N. (2012). *Drogas y universidad*. El Conejo.

Tascon, F. (2012). Cocaína, escenarios de ilegalidad y especulación del capital. En: América Latina 13/14. *Revista del Doctorado en procesos sociales y políticos en América Latina* 1 2 2 semestre 2012/Universidad ARCIS.

UNDOC. (2015). Informe Mundial sobre las drogas 2015: resumen ejecutivo.  
<[https://www.unodc.org/documents/wdr2015/WDR15\\_ExSum\\_S.pdf](https://www.unodc.org/documents/wdr2015/WDR15_ExSum_S.pdf)>